



**Instituto
SSOMA**

Otorgado a

**ABG. MIGUEL ANGEL
JOSNAR ORIHUELA SOTO**

Por haber aprobado el programa de especialización



LEY N° 32069 DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO

Realizado desde el viernes 09 de mayo al martes 15 de julio del 2025, en nuestro centro de formación y entrenamiento del **Instituto SSOMA**, con una duración de 600 horas académicas.



JUAN C. ASTUVILCA CAMARENA
Presidente Fundador
Instituto SSOMA



ISSOMA10010



DR. RAFAEL RUIZ CALATRAVA
Presidente
Consejo General de
Relaciones Industriales y
Ciencias del Trabajo
Ministerio de Trabajo de España



CONSEJO GENERAL
DE RELACIONES
INDUSTRIALES Y
CIENCIAS DEL
TRABAJO
#AGENDA2030



Fundación
Rafael Ruiz Calatrava



COLEGIO DE
PREVENCIONISTAS DE
RIESGOS DEL PERÚ



COLEGIO
OFICIAL DE
PARAMÉDICOS



CÁMARA
INTERNACIONAL
DE SST



CÁMARA
INTERNACIONAL
DE PARAMÉDICOS

Todos nuestros certificados son validados desde nuestra plataforma web
<https://micertificado.institutossoma.com>

Fecha de emisión: Martes 15 de Julio del 2025
Registrado al Folio N° 00002 del libro de Diplomas N° 001